



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 176
QUILLON, miércoles 1 marzo 2023

ISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-205

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): NUNEZ SANDOVAL LORETO DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$:428.400

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

OBJETO SIGUIENTE:

DECRETO DEL CARMEN NUNEZ SANDOVAL, PAGO DE FACTURA N° 973, POR MANTENCION DEL VEHICULO DAEM, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 787 DEL 10/02/23, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152206002	010999 Mantenimiento y Reparación	428.400		[REDACTED]	-0
110303	Banco Itau 210485242 Subv		428.400		
TOTALES :		428.400	428.400		

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
RESOL N° 176	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

el fundamento de la resolucioin que autonza dicha contratacion se referira unicamente al monto de la misma".